



Facultad de
Ciencias Sociales
Talavera de la Reina

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN HORIZONTAL 1er CURSO

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

GUÍA ACADÉMICA BÁSICA y NORMATIVA DEL CURSO

Curso 2018-19

CONTENIDOS

	TEMA	PÁG.
1	ESTRUCTURA DEL GRADO	2
2	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	3
3	PLAN DE ESTUDIOS	6
4	COORDINACIÓN ACADÉMICA	9
5	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA UCLM IMPORTANTES PARA EL ESTUDIANTE	10
6	INFORMACIÓN RELATIVA A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	10
7	INFORMACIÓN RELATIVA AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	11
8	NORMAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS	12
9	RESUMEN Y EJEMPLOS NORMAS APA/6	14

1. ESTRUCTURA DEL GRADO

El plan de Estudios del título de Grado en Educación Social, integrado en el área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas tiene 240 créditos distribuidos tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO DE MATERIA	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	30
Prácticas externas	24
Trabajo de Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

1. Formar a los estudiantes en los conocimientos, destrezas y actitudes orientadas a:
 1. El análisis y comprensión de las bases teórico-prácticas de la educación y los procesos socioeducativos en las sociedades actuales.
 2. La planificación, gestión y coordinación de instituciones y entidades socioeducativas en sociedades complejas e interculturales.
 3. El desarrollo y ejecución de programas y proyectos educativos de calidad en contextos socioeducativos diversos y adaptados a las distintas necesidades y demandas de los sujetos y colectivos sociales.
 4. El diseño, desarrollo y evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos basados en los principios de igualdad de oportunidades, socialización, integración social y ciudadanía.
2. Favorecer el conocimiento de los procesos de profesionalización, así como de los contextos, agentes y recursos orientados al campo profesional, desde una concepción integral de la educación y de la formación de los individuos.
3. Potenciar una formación encaminada al desarrollo de capacidades críticas y reflexivas y al desarrollo de la responsabilidad ética tanto en el análisis de las realidades sociales, basada en la investigación pedagógico-social y en la acción socioeducativa, así como en el ejercicio de la práctica profesional.

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

Competencias

Competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título	
Competencia 1:	Capacidad comunicativa y relacional en el trabajo con individuos y grupos
Competencia 2:	Capacidad crítica y autocrítica vinculada al análisis de la realidad social y a un compromiso ético y responsable en el ejercicio de la profesión
Competencia 3:	Competencia de observación y aprendizaje autónomo en la interacción social y personal con agentes, colectivos y contextos socioculturales diversos
Competencia 4:	Competencia para trabajar en equipos plurales e interdisciplinares
Competencia 5:	Capacidad creativa y emprendedora para el diseño, ejecución, gestión y evaluación de proyectos socioeducativos
Competencia 6:	Capacidad para potenciar y desarrollar redes sociales y contribuir a la dinamización y mejora de las instituciones socioeducativas, desde una perspectiva educativa integradora
Competencia 7:	Capacidad para la selección de información, la gestión del conocimiento y el manejo de las TIC desde una perspectiva crítica y reflexiva
Competencia 8:	Competencia para la expresión oral y escrita a nivel profesional y aptitud para utilizar otras lenguas y expresarse en otros idiomas
Competencias transversales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título	
Competencia 9:	Aptitud para desarrollar intervenciones y acciones socioeducativas, desde una sensibilidad y perspectiva centrada en el respeto a los derechos humanos, a los principios ecológicos y a los valores de la cultura democrática
Competencia 10:	Capacidad para la implementación de programas y acciones socioeducativas que fomenten el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, el acceso universal de las personas con discapacidad y la plena igualdad entre mujeres y hombres
Competencia 11:	Conocimiento de las diferentes políticas sociales, culturales y educativas orientadas al desarrollo de la ciudadanía y de una sociedad participativa
Competencia 12:	Competencia para promover procesos de mediación educativa orientados a la convivencia y a la resolución de conflictos
Competencia 13:	Destreza para adaptarse a situaciones nuevas y complejas, innovar y construir una relación educativa basada en el desarrollo de la autonomía individual y la responsabilidad colectiva
Competencia 14:	Capacidad para asumir la necesidad de la formación permanente y el desarrollo profesional, a partir de la reflexión y la evaluación de la propia práctica educativa.
Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título	
Competencia 15:	Comprensión de los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
Competencia 16:	Conocimiento y comprensión de la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social
Competencia 17:	Capacidad para detectar, analizar y valorar de manera reflexiva demandas y necesidades socioeducativas

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

Competencia 18:	Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos
Competencia 19:	Capacidad para elaborar, gestionar y evaluar medios y recursos para la acción socioeducativa
Competencia 20:	Dominio teórico y metodológico para la intervención socioeducativa y comunitaria
Competencia 21:	Capacidad para implementar y desarrollar procesos de participación social, animación sociocultural y desarrollo comunitario
Competencia 22:	Habilidad para el asesoramiento y acompañamiento educativo de personas y grupos
Competencia 23:	Capacidad para coordinar y gestionar equipamientos y servicios socioeducativos
Competencia 24:	Capacidad para generar y potenciar redes sociales
Competencia 25:	Dominio de estrategias educativas para la dirección, supervisión y formación de profesionales y otros colectivos
Competencia 26:	Competencia para la elaboración e interpretación de documentos e informes característicos del desempeño profesional
Competencia 27:	Capacidad de compromiso con el desarrollo de la cultura profesional, a través de la formación, el intercambio profesional, la vinculación con los colegios profesionales y la proyección de la Educación Social

3. PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I. Bases teóricas y contextuales de la Educación Social						
Materias	Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
Bases Pedagógicas de la Educación Social	Pedagogía Social I. Bases teóricas	6	0	6	Obligatoria	1º/1
	Interculturalidad y educación	6	6	0	Básica	1º/2
	Teoría e historia de la educación	6	6	0	Básica	1º/2
	Didáctica general	6	6	0	Básica	1º/1
	Historia de la Educación Social	6	0	6	Obligatoria	1º/1
Bases Psicológicas de la Educación Social	Psicología desarrollo	6	6	0	Básica	1º/1
	Psicología social	6	0	6	Obligatoria	2º/1
	Psicología educación	6	6	0	Básica	2º/2
Bases Sociológicas y Antropológicas Educación Social	Fundamentos y métodos de sociología y antropología	6	6	0	Básica	1º/1
	Estructura social de España	6	0	6	Obligatoria	2º/2
	Teoría social de las migraciones y de la exclusión social	6	0	6	Obligatoria	3º/1
Bases Legislativas de la Educación Social	Servicios sociales	6	6	0	Básica	2º/1
	Protección jurídica de la persona	6	0	6	Obligatoria	2º/2
TOTAL ECTS		78	42	36		
MODULO II. Bases metodológicas. Diseño, programación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos						
Materias	Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
Métodos e Intervención de la Investigación Educativa	Métodos de investigación educativa	6	6	0	Básica	1º/2
	Metodología didáctica de la	6	0	6	Obligatoria	3º/1

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

	Educación Social					
Bases Legislativas de la Educación Social	Tecnologías de la información y la comunicación educativas	6	6	0	Básica	1º/2
	Diseño y evaluación de proyectos socioeducativos	6	0	6	Obligatoria	1º/2
	TOTAL ECTS	24	12	12		

MODULO III. Gestión, coordinación y evaluación de programas e instituciones socioeducativas

Materias	Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
Organización, Gestión y Evaluación de Instituciones Socioeducativas	Organización de las instituciones de la educación	6	6	0	Básica	2º//1
	Gestión de las instituciones educativas	6	0	6	Obligatoria	4º/1
Coordinación y dinamización de grupos en instituciones socioeducativas	Psicología de los grupos y las organizaciones	6	0	6	Obligatoria	3º/1
	TOTAL ECTS	12	6	12		

MODULO IV. Acción socioeducativa. Contextos, procesos y recursos

Materias	Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
Animación sociocultural y Desarrollo comunitario	Animación sociocultural I. Bases teóricas	6	0	6	Obligatoria	2º/1
	Animación sociocultural II. Gestión Sociocultural y desarrollo local	6	0	6	Obligatoria	2º/2
	Teoría e historia de la educación	6	0	6	Obligatoria	1º/2
Educación Permanente	Educación de adultos	6	0	6	Obligatoria	3º/2
	Pedagogía gerontológica	6	0	6	Obligatoria	3º/2
	Orientación socio-laboral	6	0	6	Obligatoria	4º/1
	El educador social en	6	0	6	Obligatoria	2º/2

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

	servicios sociales					
Ciudadanía e Integración social	Análisis de la inadaptación social	6	0	6	Obligatoria	3º/1
	Interacción social en las Instituciones	6	0	6	Obligatoria	3º/2
	TOTAL ECTS	54	0	54		

MODULO V. Menciones al Título

Materias		Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
MENCIÓN 1	Animación y gestión socio-cultural	Norte-Sur: Desigualdades y cooperación al desarrollo		6	0	0	Optativa 1 3º/1
		Pedagogía del ocio		6	0	0	Optativa 2 3º/2
		Deporte y Sociedad		6	0	0	Optativa 3 3º/2
		Pedagogía Ambiental		6	0	0	Optativa 4 4º/1
		Educación y género		6	0	0	Optativa 5 4º/1
MENCIÓN 2	Integración y promoción social	Transformaciones contemporáneas de las relaciones sociales		6	0	0	Optativa 1 3º/1
		Acción educativa con infancia y adolescencia		6	0	0	Optativa 2 3º/2
		Intervención psicosocial		6	0	0	Optativa 3 3º/2
		Necesidades educativas especiales y diversidad funcional		6	0	0	Optativa 4 4º/1
		Educación y mediación familiar		6	0	0	Optativa 5 4º/1

MODULO VI. Procesos de profesionalización del educador social

Materias		Asignaturas	Total ECTS	ECTS Básicas	ECTS Obligatorias	Carácter	Curso /semestre
Profesionalización del educador social		Pedagogía Social II. Bases profesionalizadoras	6	0	6	Obligatoria	2º/1
		Proyecto Fin de Grado	6	0	6	Obligatoria	4º/2
Practicum		Practicum I. Seminarios técnicos	6	0	6	Obligatoria	4º/2
		Practicum II. Estancia práctica	6	0	6	Obligatoria	4º/2
		TOTAL ECTS	36	0	36		

4. COORDINACIÓN DEL GRADO

COORDINACIÓN DE GRADO

- Roberto Moreno López
Roberto.Moreno@uclm.es

COORDINACIÓN DE 1ER CURSO DE GRADO

- Rosa M^a Mari Ytarte
Rosa.mari@uclm.es

COORDINACIÓN DE 2º CURSO DE GRADO

- Sonsoles Calderón Lopez
Sonsoles.Calderon@uclm.es

COORDINACIÓN DE 3ER CURSO DE GRADO

- Esther Portal Martínez
Esther.Portal@uclm.es

COORDINACIÓN DE 4º CURSO DE GRADO

- Sonia Morales Calvo
Sonia.Morales@uclm.es

COORDINACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

- Sonia Morales Calvo
Sonia.Morales@uclm.es

5. INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL ESTUDIANTE

Información General

- Estatuto del Estudiante: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-20147>
- Calendario de Grado, Reglamento de Evaluación y Normativa de permanencia. <https://www.uclm.es/perfiles/estudiante/normativa>
- Centro de lenguas: https://www.uclm.es/misiones/internacional/inmersion_linguistica/centro-de-lenguas
- Movilidad.
Nacional:
<https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vers/movilidad%20de%20estudiantes>
Internacional:
<https://www.uclm.es/misiones/internacional/oferta-internacional>
- Responsabilidad Social: Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la UCLM; Cooperación al desarrollo y Voluntariado: <https://www.uclm.es/misiones/laucm/responsabilidadsocial>

6. INFORMACIÓN RELATIVA A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

<https://previa.uclm.es/to/fcsociales/>

- Servicios Universitarios: TIC, Biblioteca, Empleo, Apoyo al estudiante con diversidad funcional, Deporte, Servicio de atención Psicológica, Defensor Universitario.
- Movilidad y acreditación idiomas, becas y convocatorias, prácticas externas.
- Delegación de alumnos.

7. INFORMACIÓN RELATIVA AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

<https://previa.uclm.es/to/fcsociales/eSocial/>

- Información general y documentos del título
- Horarios, calendario de exámenes y calendario académico
- Coordinador/ coordinadores de curso
- Profesorado
- Delegados de curso
- Plan de estudios y Guías Docentes
- Prácticum
- Trabajo de Fin de Grado

8. NORMAS DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN TRABAJOS ACADÉMICOS

1. Estructura/ Formato/presentación

Todos los trabajos y tareas tienen que incluir:

Portada: Grado/Asignatura; Curso; Año, Nombre y Apellidos.

Índice paginado

Introducción

Conclusiones

Referencias bibliográficas

2. Expresión escrita y corrección ortográfica

En consonancia con la normativa propia de la UCLM, respecto a los criterios de sintaxis y ortografía de los trabajos y tareas académicas, además de los conocimientos y aprendizajes propios de la materia, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/criterioscorreccion>

Expresión escrita

- La claridad de la escritura y la presentación del ejercicio.
- La corrección morfológica y sintáctica.
- La precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario.
- La capacidad de síntesis o análisis.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

Ortografía

En relación con la ortografía, se seguirán los criterios que se presentan a continuación:

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas = -1 punto
- 4 faltas = -2 puntos
- 5 faltas = -3 puntos
- Con más de 5 faltas, se reducirán 4 puntos del examen o trabajo.

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes =-0.5 puntos
- 10 tildes =-1 punto
- 15 tildes =-1.5 puntos

Para aquellos estudiantes que necesiten apoyo y orientación en expresión escrita y corrección ortográfica, el grado desarrolla el **Taller de ortografía y sintaxis**, dirigido por el profesor Angel Monterrubio: Angel.Monterrubio@uclm.es

Fuentes bibliográficas y citas textuales

En los trabajos presentados, la *bibliografía/webgrafía*, referencias de autores/as y citas textuales, seguirán las **Normas APA, versión 6**.

<https://www.uclm.es/es/areas/biblioteca/investiga/apoyo-investigacion>

(acceso a información general de documentación y normas APA en la UCLM)

<http://normasapa.com/normas-apa-2016-cuestiones-mas-frecuentes/>

La copia de trabajos o plagio de documentos en los trabajos presentados significará el suspenso de la asignatura.

9. RESUMEN Y EJEMPLOS NORMAS APA/6

¿Qué son las normas APA? Son las normas establecidas en el Manual de publicaciones de la American Psychological Association. Este es el manual de estilo más utilizado para la publicación de trabajos de investigación en Ciencias Sociales y del Comportamiento y es el que utilizaremos en la titulación (en su última versión, la 6ª), por lo que a citas, referencias y bibliografía se refiere:

¿Qué es una **cita**? Entendemos por cita la mención a una fuente bibliográfica (escrita o digital) en el texto del trabajo que estamos elaborando. Si en el texto de nuestro trabajo citamos una fuente es porque la hemos consultado previamente.

¿Qué se entiende por **Referencias**? El listado (ordenado alfabéticamente) de fuentes bibliográficas consultadas y citadas en el texto que estamos escribiendo.

¿Qué es una **Bibliografía**? El listado (ordenado alfabéticamente) de fuentes bibliográficas que hemos consultado para elaborar nuestro trabajo. Incluye tanto las fuentes citadas en el texto como las que no se hayan citado pero sí se hayan consultado.

Según las instrucciones proporcionadas por el profesor/a de la asignatura, se incluirá un apartado de Referencias o de Bibliografía en el documento.

Para facilitar a los estudiantes la aplicación de las normas, se presenta a continuación una síntesis de las más utilizadas. Para casos distintos de los presentados aquí, puede consultarse el Manual de estilo de la APA en la biblioteca de la facultad.

CITAS EN EL TEXTO:

Todas las fuentes citadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias/bibliografía de nuestro trabajo. En el texto se citan normalmente el apellido del autor/es y la fecha de publicación de la fuente consultada. En función del número de autores:

-Si la obra tiene uno o dos autores, se citan todos siempre.

-Si la obra tiene entre tres y cinco autores, se citan todos la primera vez y en las menciones siguientes se cita el primero seguido de: et al. En las referencias se incluyen todos los autores.

-Si son seis autores o más, se cita el primero seguido de et al. desde la primera vez. En las referencias se citan todos los autores.

-Si se trata de un autor institucional se cita primero el nombre completo y después la sigla o abreviatura (por ejemplo Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y después JCCM)

Citas no textuales: se hace alusión a la obra de otro autor pero no se reproduce literalmente algo escrito en ella. En nuestro texto se indicará el apellido del autor y la fecha de publicación, mientras que la información completa aparecerá solamente al final del trabajo (en Referencias o Bibliografía). Pueden emplearse distintos estilos:

-Si nuestra oración incluye el apellido del autor (nunca la inicial), entonces la fecha se indica entre paréntesis.

Ejemplos: García (2014) afirma que.....

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

Según García (2014),

-Si nuestra oración incluye autor (sólo apellido) y año, no se usa paréntesis.

Ejemplos: En 2014, García observó que.....

En una obra de 2014, García argumenta que....

Citas textuales o literales: se reproduce textualmente la fuente consultada porque se considera imprescindible respetar la literalidad del texto que estamos mencionando. En un trabajo académico, no suele ser recomendable utilizar muchas citas literales, a no ser que sea necesario para nuestro propósito. Por ejemplo, si estamos comparando distintas definiciones de un concepto o si estamos comentando un concepto definido específicamente por un autor.

En las citas textuales, será necesario entrecomillar el texto citado e indicar la página de la obra consultada de donde se ha extraído.

Ejemplos: García (2014, p.68) afirma que “.....”

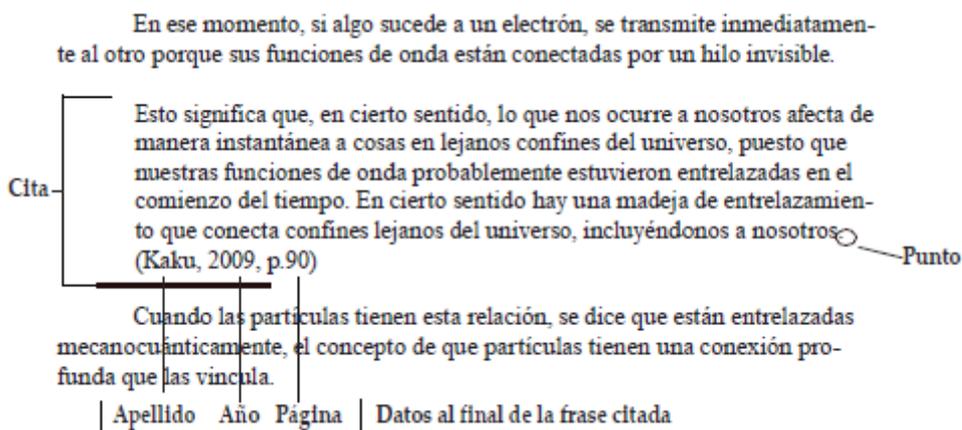
En palabras de García (2014), “.....” (p. 68)

“.....” (García, 2014, p. 68)

Cuando las citas son breves (menos de 40 palabras), se incluye seguido en nuestro párrafo.

Cuando las citas son extensas (más de 40 palabras), se incluye en párrafo aparte, sin comillas, con un margen izquierdo más amplio.

EJEMPLO:



En cualquier caso, deberán respetarse la escritura, puntuación y orden del texto original. Cualquier alteración deberá indicarse:

-tres puntos con espacios indican que se ha omitido un fragmento . . .

-los corchetes se utilizan para insertar texto aclaratorio en la cita []

-si se usa subrayado, negrita o cursiva, hay que aclarar si es nuestro o estaba en el texto original.

Citas secundarias: cuando no hemos leído directamente la obra que estamos citando, sino que lo hacemos en la obra de otro autor. Sólo es correcto hacer esto cuando la obra original no está disponible. Pueden realizarse citas textuales y no textuales de fuentes secundarias.

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

Ejemplos: La observación es el mecanismo de aprendizaje social por excelencia (Bandura, 1964, citado en Delval, 1995).

Bandura (citado en Delval, 1995) sostiene que la observación es el mecanismo de aprendizaje social por excelencia.

REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA:

En función del tipo de obra, se utilizará un formato distinto para referenciarla en este apartado. Es necesario aportar todos los datos incluidos (iniciales del autor, editorial, ciudad de publicación, número de páginas, número de publicación de la revista, etc.) y utilizar los formatos correspondientes (cursivas, comas, puntos, paréntesis, etc.).

A continuación se incluyen ejemplos de los formatos más frecuentes:

Libro con un autor

Gramsci, A. (2006). *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Libro con más de un autor

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: McGraw-Hill.

Autor desconocido (cuando es desconocido para todo el mundo, no sólo para mí)

Poema del mío Cid. (1983). Madrid: Alianza.

Libro con editor/es o compilador/es

Hunermann, P. y Eckhott, M (Eds.). (1998). *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización: Opción por los jóvenes*. Buenos Aires: Flacso-Eudeba.

Capítulo en libro del mismo autor

Benveniste, E. (1971). Cap. 2: Ojeada al desenvolvimiento de la Lingüística. *Problemas de Lingüística General* (pp. 20-32). Madrid: Siglo XXI.

Capítulo en libro de otro autor

Gutiérrez, G. y Carriedo, N. (2002). La aportación de las teorías clásicas del desarrollo a la educación: Piaget y Vygotsky. En F. Guiérrez, J. A. García-Madruga y N. Carriedo (2002), *Psicología Evolutiva II. Desarrollo cognitivo y lingüístico*, vol. 2, pp. 331-366. Madrid: UNED.

Artículo en una revista

Clerici, C. (2012). El juego como estrategia de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior. *Diálogos Pedagógicos*, X (19) 136-140.

Artículo con más de seis autores

GUÍA BÁSICA DEL ESTUDIANTE
Curso 2018-19

Tuszynsky, J., Brown, J., Crawford, E., Carpenter, E., Nip, M., Dicon, J., y otros. (2005). Molecular dynamics simulations of tubulin structure and calculations of electrostatic properties of microtubules. *Mathematical and Computer Modelling*, 41(10), 1055-1070.

Sangría francesa

Volumen Número

Trabajos que no han sido publicados

Clerici, C. (2012). *Métodos y técnicas de trabajo intelectual*. Manuscrito no publicado, Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Trabajos no publicados que se han presentado en simposios conferencias, congresos, etc.:

Apellido, A. y Apellido, A. (Mes, Año). Título de la presentación. En A. Apellido del Presidente del Congreso (Presidencia), Título del simposio. Simposio dirigido por Nombre de la Institución Organizadora, Lugar.

Trabajos no publicados disponibles en internet

Clerici, C. (2013). *Lectura y escritura de textos académicos y científicos*. Manuscrito no publicado. Recuperado de http://www.academia.edu/3218131/Lectura_y_escritura_de_textos_academicos_y_cientificos

Publicación gubernamental

National Institute of Mental Health. (1990). *Clinical training in serious mental illness*. (DHHS Publication No. ADM 90-1679). Washington, DC: U.S. Government Printing Office.

Tesis o TFG/TFM

Estaun Ferrer, S. (1980). *Estudio evolutivo de los indicios gráficos de la temporalidad*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Complutense, Madrid, España.

Videos:

Apellido, A. A. (Productor) y Apellido, A. A. (Director). (Año). Título. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudios.

Videos en Línea:

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título [Archivo de vídeo]. Recuperado de: www.ejemplo.com

Páginas web:

Apellido, A. A. (Año). Título página web. Recuperado de www.ejemplo.com